

Inglés 2º

BACHILLERATO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EN LENGUA INGLESA DE BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Objetivos:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de

forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión. • Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Estructuras sintáctico-discursivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos orales. • Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información. • Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. • Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los puntos principales y detalles relevantes de un texto oral de distintas tipologías y temas. (CCL, AA, CEC) • Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas específicos. (CCL, AA, CEC) • Comprende el sentido general y los puntos principales de un discurso, entrevista o monólogo, aunque la calidad de sonido no sea óptima. (AA) • Reconoce el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA, CEC) • Reconoce las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA) • Reconoce los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación. (CCL, AA).

<ul style="list-style-type: none"> • Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 	<p>implícito.</p>	
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		
<p><i>Contenidos</i></p>	<p><i>Criterios de evaluación</i></p>	<p><i>Estándares de aprendizaje evaluables</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal. - Expresar el mensaje con claridad y coherencia. - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. • Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir textos coherentes y bien estructurados, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. • Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas. • Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa oralmente, de manera correcta y ajustada a la intención y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la entonación adecuados, con distintas funciones comunicativas. (CCL). • Utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA, CEC) • Utiliza las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA) • Pronuncia correctamente los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación. (CCL, AA) <p>* Es capaz de describir, priorizar, recomendar, expresar</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Estructuras sintáctico-discursivas. • Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. • Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general. • Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje. 	<p>malestar, esperanza o preocupación, dar consejos, refutar y contrastar ideas. (AA, CEC, CSC)</p>
---	--	---

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión. • Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • Funciones comunicativas: 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos. • Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende textos escritos sobre temas específicos de ámbitos diversos (CCL, CEC,) • Lee y comprende textos socioculturales.(CSC) • Reconoce el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – INGLÉS. 2º BACHILLERATO

<ul style="list-style-type: none"> ○ Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. ○ Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. ○ Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Estructuras sintáctico-discursivas. • Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 	<p>o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir la función comunicativa principal del texto; apreciar las intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. • Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). • Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. • Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA) • Comprende textos dentro del ámbito profesional .(AA)
--	--	---

	símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™).	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc. - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Estructuras sintáctico-discursivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación. • Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud. • Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas. • Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. • Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos de manera ajustada a la intención comunicativa y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la estructura adecuados, con distintas funciones comunicativas : gestiones dentro del mundo profesional, descripciones, expresión de opiniones ,contraste de ideas,sugerencias, sinopsis, creación literaria. (CCL, CEC, CD,CSC) • Utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA, CEC) • Utiliza las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA) • Emplea las convenciones ortográficas, de puntuación y formato en sus producciones escritas. (CCL, AA)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – INGLÉS. 2º BACHILLERATO

<ul style="list-style-type: none"> • Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 	<p>relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico, con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e. dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet. 	
---	--	--

La Competencia digital (CD), Competencia aprender a aprender (CAA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Conciencia y expresiones culturales (CEC) y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) se trabajan transversalmente a lo largo del proyecto, paralelamente al trabajo lingüístico, en todas y cada una de las unidades.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	1 Poco adecuado	2 Adecuado	3 Muy adecuado	4 Excelente
Identifica los puntos principales y detalles relevantes de un texto oral de distintas tipologías y temas. (CCL, AA)				
Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas específicos. (CCL, AA)				

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	1 Poco adecuado	2 Adecuado	3 Muy adecuado	4 Excelente
Reconoce el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA)				
Reconoce las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA)				
Reconoce los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación. (CCL, AA). (CCL, AA)				

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	1 Poco adecuado	2 Adecuado	3 Muy adecuado	4 Excelente
Se expresa oralmente, de manera correcta y ajustada a la intención y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la entonación adecuados, con distintas funciones comunicativas. (CCL).				
Utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA)				
Utiliza las				

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUA-	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	1 Poco adecuado	2 Adecuado	3 Muy adecuado	4 Excelente
estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA)				
Pronuncia correctamente los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación. (CCL, AA)				
Lee y comprende textos escritos sobre temas específicos de ámbitos diversos (CCL, CEC,)				
Reconoce el vocabulario general y más				

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	1 Poco adecuado	2 Adecuado	3 Muy adecuado	4 Excelente
especifico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA)				
Reconoce las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA)				
Escribe textos de manera ajustada a la intención comunicativa y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la estructura adecuados, con distintas funciones comunicativas (CCL, CEC, CD)				

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	1 Poco adecuado	2 Adecuado	3 Muy adecuado	4 Excelente
Utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA)				
Utiliza las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA)				
Emplea las convenciones ortográficas, de puntuación y formato en sus producciones escritas. (CCL,				

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	1 Poco adecuado	2 Adecuado	3 Muy adecuado	4 Excelente
AA)				

A continuación se establece una relación de procedimientos e instrumentos distintos para la evaluación del alumno.

	Procedimientos			
	<i>Escritos</i>	<i>Orales</i>	<i>Observación directa y sistemática</i>	<i>Otros</i>
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase. Actividades de evaluación (libro, fichas fotocopiables, pruebas escritas individuales...). Trabajos de grupo. Resolución de ejercicios y problemas. Actividades interactivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas individuales y grupales. Participación del alumno/a. Intervenciones en la clase. Puestas en común. Entrevistas. Pruebas orales individuales. Exposiciones orales individuales y grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de control. Registros personales del profesor/a. Evaluation. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantilla de evaluación.

4. PERFIL COMPETENCIAL.

Competencias transversales del currículum:

CCL: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

COMPETENCIA CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CCL	Identifica los puntos principales y detalles relevantes de un texto oral de distintas tipologías y temas.	
	Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas específicos.	
	Reconoce y utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo.	
	Reconoce y utiliza las estructuras gramaticales requeridas	
	Reconoce y utiliza los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación.	
	Se expresa oralmente, de manera correcta y ajustada a la intención y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la entonación adecuados, con distintas funciones comunicativas.	

	Pronuncia correctamente los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación.	
	Lee y comprende textos escritos sobre temas específicos de ámbitos diversos	
	Escribe textos de manera ajustada a la intención comunicativa y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la estructura adecuados, con distintas funciones comunicativas	
	Emplea las convenciones ortográficas, de puntuación y formato en sus producciones escritas.	
AA	Identifica los puntos principales y detalles relevantes de un texto oral de distintas tipologías y temas.	
	Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas específicos.	
	Reconoce el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo.	
	Reconoce y utiliza las estructuras gramaticales requeridas.	
	Reconoce los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación.	
	Utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo.	
	Pronuncia correctamente los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación.	
	Emplea las convenciones ortográficas, de puntuación y formato en sus producciones escritas.	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – INGLÉS. 2º BACHILLERATO

CEC	Identifica los puntos principales y detalles relevantes de un texto oral de distintas tipologías y temas.	
	Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas específicos.	
	Reconoce el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo.	
CEC	Lee y comprende textos escritos sobre temas específicos de ámbitos diversos	
	Escribe textos de manera ajustada a la intención comunicativa y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la estructura adecuados, con distintas funciones comunicativas	
CD	Escribe textos de manera ajustada a la intención comunicativa y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la estructura adecuados, con distintas funciones comunicativas	

6. METODOLOGIA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El área de Lengua extranjera (Inglés) debe perseguir que el alumno consolide y profundice en las destrezas discursivas adquiridas anteriormente para hacerse entender en situaciones diversas (narrar, expresar opiniones, describir...), para enriquecer su repertorio y ampliar los ámbitos en los que tienen lugar: las relaciones y las prácticas sociales habituales, el académico, ampliando contenidos relacionados con la materia del currículo e iniciando el discurso científico-técnico, cultural y literario, en los medios de comunicación, y en el público que abarca lo relacionado con la interacción social o laboral.

La enseñanza del área se centrará en los procedimientos encaminados a conseguir los objetivos relacionados con una comunicación efectiva oral y escrita en contextos sociales, que permita a los alumnos expresarse con progresiva eficacia y corrección. Por tanto, se desarrollarán las habilidades lingüísticas productivas de hablar, conversar y escribir; y las receptivas de escuchar y comprender, y leer y comprender, teniendo en cuenta que el aprendizaje de una lengua es un proceso de larga duración.

Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral, ya que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas desarrollando la consciencia intercultural.

El proceso de enseñanza y aprendizaje contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

La comunicación oral adquiere una gran importancia, por lo que se desarrolla en los alumnos la capacidad para interactuar en situaciones diversas, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger, en la mayor medida posible, las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las cuatro habilidades básicas en comunicación lingüística de manera

directa, completando y enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición y fomento de la autonomía en varios sentidos. Fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

La metodología propuesta promueve la construcción de aprendizajes significativos a partir de la secuencia:

- Evocación de conocimientos previos para abordar los nuevos contenidos.
- Progresiva y cuidada incorporación de nuevos contenidos mediante ejemplos extraídos de situaciones cotidianas que favorecen la comprensión de estos y su generalización por medio de modelos, esquemas, planteamiento de problemas... Esto posibilita la transferencia de aprendizajes a la vida cotidiana, conectando con la adquisición de las competencias básicas propias de la materia.
- Elaboración de síntesis.
- Recursos digitales de diferente índole, preparados para impartir clases desde la metodología de la pizarra digital o bien utilizando los ordenadores propios de los alumnos. Estos recursos incluyen actividades interactivas, animaciones, enlaces a Internet, banco de imágenes, presentaciones o tests interactivos.
- Resolución de problemas con los que el alumno desarrolla y perfecciona sus propias estrategias, a la vez que adquiere otras generales y específicas.
- Ejercicios y actividades diversificados (de refuerzo, de ampliación, trabajo en grupo, uso de las TIC...), secuenciados por niveles de

dificultad y que facilitan la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos.

Cada módulo desarrolla las cuatro habilidades básicas: *listening*, *speaking*, *reading* y *writing* a través de una variedad de actividades comunicativas y repasa sistemáticamente contenidos clave. Todo ello tiene como objetivo activar nuevo vocabulario y estructuras gramaticales en situaciones de la vida cotidiana, desarrollar la creatividad de los alumnos/as así como el uso analítico lingüístico del cerebro y humanístico del aprendizaje.

7. Materiales y recursos didácticos

Relación de los diversos materiales y recursos didácticos para abordar el área de Inglés de Bachillerato.

- NEW ON SCREEN 2. Student's Book. Express Publishing*
- Teacher's Book and Teacher's Resource Pack & Test Multi-Rom.*
- Interactive Whiteboard Software*

Material fungible.

- Recursos educativos (Internet).
- Pizarra digital

8.- Enseñanzas Transversales

El currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad

universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las 00094130 2016 junio de Núm. 122 página 32 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 28 personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

9.-Atención a la diversidad.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, disponemos de actividades de distinta complejidad:

- ADAPTACIÓN CURRICULAR.

- (BÁSICA): Los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte del alumnado.
- (AMPLIACIÓN): Actividades de mayor dificultad en su resolución, por el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, etc.

10.- Criterios de recuperación.

*Recuperación de una evaluación:

Cada evaluación se recupera con la evaluación siguiente según los mecanismos que establezca el profesor/a.

*Si el alumno tiene pendiente el inglés del curso anterior:

A principios de octubre se informará a los alumnos de las actividades de refuerzo que deben realizar.

A lo largo de los dos primeros trimestres el profesor hará un seguimiento del progreso de alumno, de su actitud y de la realización de tareas y decidirá en la 2a evaluación si, como resultado de su trabajo y teniendo en cuenta las notas de este curso, el alumno puede aprobar la pendiente.

Si no lo consiguiese, el alumno aún tiene derecho a realizar un examen de recuperación a comienzos de la 3a evaluación.

11.- Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades propias del departamento:

A lo largo del curso se proyectarán películas en lengua inglesa que se consideren interesantes para nuestros alumnos.

Decorar las aulas y pasillos con carteles o murales que den a nuestro centro una visión de la cultura inglesa como entorno para un centro bilingüe.

Celebración de las fiestas tradicionales de los países de habla inglesa: Halloween, Christmas, Guy Fawkes, Thanksgiving Day, St. Patrick's Day, etc.

